

EL HERALDO

Ramiro Mas y Pardo
 ESCRIBANO
 Su cargo de asuntos judiciales y administrativos, tramitación de sucesiones, colocación de dinero sobre hipoteca, etc.—Teté: La Cooperativa, Florida.—Gallinal 562. Pre.

Diario de la tarde defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Florida, Sábado 12 de Febrero de 1921

Director: JUAN F. GUICHON

AÑO II — NÚMERO 369 — PORTE PAGADO

Banco de la República Oriental del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA—FUNDADO EN 1896

Capital autorizado. \$ 25.000.000.00
 integrado 18.685.540.24

CASA-CENTRAL CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO

AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rondeau esq. Valparaíso.—PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada N.º 965.—AVENIDA FLORES: Avenida General Flores 2A6.—UNION: Calle 13 de Julio N.º 205.—CORDON: Avenida 18 de Julio N.º 1650, esquina Mines.

Sucursales: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rusio, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros, Caja de Ahorros con alcancías, Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantados en Cuentas Corrientes y en vales; Descuentos de documentos comerciales; Préstamos en garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses; Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila; Cartas de Crédito; órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior; Cobranza de Cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe; Custodia de Títulos, de deuda y de propiedad y otros valores; compra y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de intereses:

SE COBRARA

Cuentas Corrientes	8	%
Vales	7 1/2	%
Vales con dos firmas o garantía de Deuda Pública	7 1/2	%
Préstamos Hipotecarios	7	%
Préstamos especiales con garantía	convencional	

SE ABONARA

Cuentas Corrientes a oro	Hasta	\$ 100.000.00	1	%
Depósitos a la Vista a oro	"	" 100.000.00	1	%
Caja de Ahorros	"	" 50.000.00	5	%
Caja de Ahorros con Alcancías	"	" 1.000.00	6	% Máxi

Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses) 50.000.00 4 1/2 %
 Cajas de Ahorros, mayores sumas, convencionales
 Las sumas mayores de \$ 1.000.00 en Caja de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos noventa días desde la apertura de la cuenta.

En este caso el interés se liquidará desde el primer día de constituido el depósito.

Plazo fijo a 3 meses	Hasta	\$ 50.000.00	5	1/2 %
" " " 6	"	" 50.000.00	4	"
" " " 1 año	"	" 50.000.00	4	1/2 %

Mayor plazo y suma convencional.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

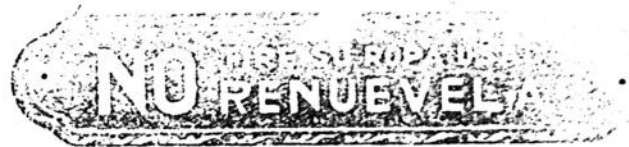
HORAS DE OFICINA.—Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 1.º de Diciembre hasta el 25 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prioridad sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, Depósitos y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.



Muy importante Les conviene a todos!
Pobres y Ricos Grandes y Chicos
DIFOAM ha resuelto el problema de la carestía de la ropa

¿Y quien es DIFOAM? Preguntará Vd.
 DIFOAM es un jabón que tiene instantáneamente al mismo tiempo que lava toda clase de sedas, rasos, tejidos de lana, franelas, muselinas, tejidos de algodón, de hilo y de mezcla; sin poter, manchar o romper la prenda.
 DIFOAM se fabrica en 14 hermosos colores a saber: Negro, Azul claro, Verde claro, Azul oscuro, Rosa pálido, Amarillo, Verde oscuro, Rosado, Lila pálido, Castaño, Rojo y Azul Marino.
 Vd. podrá comprar DIFOAM en las siguientes casas a 0.40 la pastilla de jabón: Farmacia: Dibarbour, Mendizábal, Ahorga y Casa Britos.
 Almacenes de: Cesáreo Caramés Fernández, Enrique Devincenzi, José Porta (hijo), Angel Devincenzi, Vicente y Fejería, José Pasorini y Cia., Cosentino y Echevarría, Castro Hnos., José Gini.
 Por pedidos en el departamento de Florida dirigirse a RAMON TOMAS Y CALAF, Independencia 334—Florida.
 Representantes exclusivos en el Uruguay MARTINEZ, VAZQUEZ Y Cia Juan C. Gómez, 1557—Montevideo.

Almacén de Bibiano I. Barreiro

Calle Ituzaingó Esq. Atanasio Sierra

Artículos de superior calidad y a precios modicos.

JUAN MARIA OSORIO

ESCRIBANO -- SARANDI GRANDE

Se ocupa de la tramitación de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dineros, compra-venta de propiedades, asuntos judiciales y administrativos.

RESTAURANT MOLINA

DE TOMAS MOLINA Y CIA.

Se reciben pensionistas a precios convencionales.

Servicio esmerado en las comidas con variedad de platos especiales para los delicados estómago.

La casa casata con amplias comodidades. Cuartos de baño, caballerizas.—Independencia y Joaquín Suarez.—Florida.

Instituto Musical

Goya Olivencio de Montoro

Desde el 15 de Enero en adelante queda abierta la matrícula de los cursos de piano, guitarra y canto.

Dirección: Calle Gallinal 605—Florida.
 » » » Rondau 1344.—Montevideo.

"EL UNIVERSO"

Almacén de comestibles y Ferreteria de Cesáreo Caramés Fernández. Representante en Florida del renombrado aceite puro de oliva «Betis» que vende a \$ 1.28 el litro.

Cotiza precios especiales por:

MUEBLES, BEBIDAS FINAS, TODA CLASE DE COMESTIBLES

CRISTALERIA, BAZAR, MENAJES

Unica casa que vende las máquinas de coser Singer y toda clase de repuestos

La persona que hace adquisiciones en EL UNIVERSO, realiza economías muy positivas. Toda buena ama de casa debe consultar nuestros precios. Venid al contacto.—Independencia Esq. Antolin Urquiza.

EL HERALDO

Florida, Febrero 12 de 1921

Servicios Públicos

DEFICIENCIAS DEL CORREO

Desde tiempo inmemorial se protesta, con toda justicia, de las deficiencias de uno de los mas importantes y delicados de los servicios públicos: nos referimos al correo. Deficiente y caro es este servicio que constituye una permanente objeción indestructible contra nuestra justa pretensión de pueblo moderno y progresista.

Por ahí fallan nuestras pretensiones. Y si fallan dentro de las ciudades fácil es inducir lo que será en la campaña donde se lucha con la falta de medios de locomoción.

Circunscribiendo el problema a nuestro departamento la falla se reproduce en todos sus terminos: deficiente en la ciudad y deplorable hasta más no poder en la campaña.

Son pues perfectamente lógicas las protestas contra este servicio.

Pero son injustas cuando se desvía la puntería y es le atribuyen a las oficinas la falta de previsión del legislador. Mucho, muchísimo hay que hacer para que el correo se ponga en consonancia con nuestras necesidades y grado de cultura. Si a esto se agrega que frente a esa institución se tienen funcionarios ineptos el mal alcanzará proporciones de desastre. Estamos en ese caso? Se puede decir eso del Sr. Lázaro y de sus subalternos sin pecar de injustos? Creemos que no. Nuestro servicio de correos adolece de deficiencias que no están al alcance del Sr. Lázaro subsanarlas. Apúntese para el legislador y se hará justicia.

Partidarias

COMISIÓN DEPARTAMENTAL

En la semana próxima se expedirá la Comisión delegada de la Departamental, encargada de informar en la petición de personerías partidarias de los clubs seccionales.

Tan pronto como se expida esta Comisión se convocará a nuestra más alta autoridad departamental para que se expida en definitiva sobre dichos pedidos de personería.

Enseñanza Industrial

Si el Concejo cree, ingenua candorosamente, que ha de lograr cansarnos, confabulado con el tiempo, está bien lucido. Entendemos que nuestro deber es bregar tesoneramente por todo lo que signifique progreso, por todo aquello destinado a elevar el nivel moral e intelectual de nuestro pueblo y a mejorar su situación económica. Y de acuerdo con este criterio no hemos de desmayar en nuestra prédica sobre la creación de una escuela de enseñanza industrial.

Puede el Concejo cerrarse a la banda, permanecer hermético después de sus promesas. Nosotros insistiremos y lograremos fijar la atención pública en esta transcendente iniciativa. Y el Concejo acrecentará su prestigio.

Cosas veredes...

Frutos de la entente
La entente que forma la mayoría absoluta del Concejo de Administración ha conseguido que la Comisión Permanente dé visos, dé legalidad a despilfarros efectuados por Cad sin control de ninguna especie, aprobando en barbecho, la siguiente inversión del superávit del Ejercicio 1919-1920 superávit del que no se encuentran ni rastros en las arcas municipales.

Para edificios escolares en Polanco del Yi, Sauce del Yi e Illescas, a razón de mil pesos; para cada uno; para Comisión D. de Cultura Física, mil quinientos pesos; para Validad Urbana \$5.435.55.

Por ahora Cad ha conseguido un respiro en su angustiosa situación financiera; los apuros vendrán cuando tenga que pagar las distintas partidas adjudicadas.

Iniciativas olvidadas

LAVADERO MUNICIPAL

En esa fosa común que es la Asamblea Representativa duermen el último sueño? algunas buenas iniciativas entre las cuales destacamos la del sub epigrafe.

El diputado departamental señor Ledesma presentó, entre otros plausibles proyectos, el de creación de un lavadero municipal.

Habrà quien se atreva a negar que se trata de un importante servicio público, de una importante necesidad, que nos evitará el triste espectáculo de ver a las pobres lavanderas sometidas a la tortura de las inclemencias del tiempo?

Los peones municipales

Toda disposición que coarte la libertad individual o que cercene derechos inalienables, debe ser severamente condenada. Por ésto no hemos trepidado en condenar la atentatoria medida de la Inspección Técnica que es del dominio público. Doblemente censurable esta disposición por lo atroz y por ir contra el más humilde y peor remunerado de los empleados municipales.

Si realmente existe el mal que apunta el jefe de la Inspección Técnica hay que ir reclamando a la raíz del mal, hay que remunerar ese trabajo en forma más justa, más en consonancia con las exigencias de la vida y la pesada tarea que ejecutan.

Después, cuando esos obreros se sienten vinculados a la repartición por una remuneración justiciera y tengan por lo tanto interés en conservar el puesto, recién entonces se podrán aplicar medidas disciplinarias sin cercenar derechos respetables y sin el temor a ver condenada la oficina a la más ridícula de las soledades.

Por las ligeras consideraciones que anteceden protestamos del exequo aumento que se les asigna en el proyecto sustitutivo de la Comisión informante de la Asamblea Representativa.

Tendremos autobus?

Tendremos autobus? Esta es la pregunta que se formula nuestro público. No ha mucho dimos la noticia de que esta iniciativa había encontrado ambiente propicio en el seno del Concejo y que no sería difícil se convirtiera en realidad. Después todo ha quedado en silencio. No tenemos noticia de que se haya vuelto a hablar del interesante asunto.

Sería deplorable que una iniciativa de esta naturaleza se esterilizara por falta de deseo de hacer o por una obra que implicaría un verdadero progreso local.

Esperamos que no pase tal cosa y que dentro de poco veamos circular

por nuestra ciudad el vehiculo popular que acorte distancias y lleve la vida a zonas muertas de nuestra ciudad.

Garet Mas en Pelotas

Noticias de la bella ciudad riograndense del epigrafe nos informan que se encuentra por aquellas latitudes el jóven poeta Juio Garet Mas.

La «Illustração Peloteese», interesante revista que visita el Centro Luz y Verdad, saluda en términos amables y cordiales al poeta de «Estrellas Errantes», que llega a Pelotas con el propósito de dictar algunas conferencias literarias.

OBLEAS

Se nos asegura que mañana circulará un carro de máscaras en el que se caracterizarán muchas personalidades locales. ¿Es que acaso habían creído Vds que no teníamos personalidades?

—El «Club Uruguay» marcha viento en popa. No pasará mucho tiempo sin que se instale definitivamente.

Es voz unánime que la elección de mobiliario ha sido precedida por el más exquisito buen gusto.

Allá veremos.

Al bombo...

En su sesión de esta mañana el Concejo resolvió echar al bombo la disposición de la Inspección Técnica por la cual sólo se permite salir del campamento, a los jornaleros municipales, cada quince días.

La moción que fue formulada por el concejal Sr. Rodriguez fue ampliada por el flamante concejal Sr. Cabrera en el sentido de que se le hiciera presente a la Inspección Técnica que debía ajustarse a las disposiciones de la ley.

Pax.

Por el Magisterio

Asociación «Jubilados Escolares»

Por deferencia de la Sra. Isabel Reyes de Tubino, representante en Florida de la Asociación «Jubilados Escolares» hemos recibido un interesante repartido de la precitada institución en el que se informa de sus propósitos inmediatos y su floreciente estado.

En la circular adjunta se evidencian los progresos de la Asociación que va dando unidad, cohesión a los elementos dispersos por todo el País y convirtiendolos en una fuerza perfectamente orientada hacia la consecución de sus justos propósitos de reivindicación de los maestros jubilados. Flagrantes injusticias deben reparar los poderes públicos por la acción tenaz de la institución que nos ocupa. En primer término la equiparación de los jubilados a los maestros en ejercicio como un acto de estricta justicia y como un estímulo para los continuadores de su generosa obra de modeladores de la niñez.

Los que consagraron su vida al más noble de los sacerdocios tienen derecho, al finalizar su árdua jornada, a que el País les preste su protección reparadora y no incurra ni en la más leve injusticia. Pero para ello es menester, desgraciadamente, que los maestros hagan sentir su presencia. Y esto solo se consigue asociándose y organizándose.

Incidente caballeresco

LAUDO DEL TRIBUNAL

DE HONOR.

El Tribunal de Honor en el incidente caballeresco promovido por el Sr. Palermo al Sr. Fernández expidió su laudo arbitral en el sentido de que no hay ofensa que justifique la realización del lance.

Nuestros plácemes

Hemos visto transcritas las «Notas Marginales» de nuestro colaborador señor C. Gilberto Muslera. Sobrias y conceptuosas, poniendo de relieve cultura, agilidad mental y sagacidad para desentrañar la sustancia de los motivos de actualidad, bien merecen las notas marginales del Sr. Muslera los honores de la reproducción.

Nuestros plácemes.

El sumario aquel...

El sumario que se instaura a petición de los señores Sierra y Parada, quienes protestan de las irascibilidades del Secretario del Concejo, gha entrando en el periodo estacionario que le vaticinábamos? Esta pregunta nos formulamos en vista de que el tiempo pasa sin que se le dé término ni suene ni trueno después de haber monopolizado tan vivamente la atención pública.

Ecos del concurso

EN MONTEVIDEO

El diario metropolitano «El País» trae, en su edición de ayer, la noticia y el resultado definitivo de nuestro concurso de bellezas. Transcribe además la paginita que dedicamos a la señorita Maruja Rossini. Quedamos gratos a la amabilidad del colega.

El agente de «Mundo Uruguayo» en esta, señor Ramón Tomás y Calat ha solicitado la fotografia de la vencedora para reproducirla en la interesante revista montevidéana.

ES JUSTICIA

Esta mañana se nos presentaron los canillitas protestando a grandes voces por una involuntaria omisión de nuestra croniquilla de ayer.

De que se trataba? Pues que no habíamos consignado la más valiosa de las conquistas de los canillitas. Uno de ellos había comprado un pizito chueco o bichoco que tenía además la virtud que ser algo así como el Matusalen caballero. En síntesis, un Matusalen chueco.

Prometimos a los canillitas salvar el olvido y se fueron muy contentos.

Carnaval

Unas horas más y el loco Mo-mo habrá ido a descansar hasta su resurrección del año venidero. Su efimero y deslucido reinado tendrá un solemne broche en las ceremonias fúnebres de mañana. La gente se apresta para echar el resto que á juzgar por lo exiguo de lo anterior, al resto, debe ser mucho.

O nos ciega nuestro incurable optimismo ó tendremos un corso lucidísimo mañana de noche. Varios son los nuevos carros que se anuncian y algunos de ellos destinados á llamar extraordinariamente la atención.

De Estación La Cruz

PRÓXIMA FERIA

Para los días 20 y 21 del mes de Marzo próximo se organiza un remate feria en el Local Manuel M. Bascuas de Estación La Cruz.

En oportunidad ampliaremos esta información que indudablemente ha de ser acogida con plácemes entre nuestros ganaderos.

Pluma y tijera

FINA CORTESIA

Un diario de la capital trae la hilante noticia que ha de regocijar a los que no hayan sido las víctimas. Se trata de lo siguiente: los cacos, o raspos, se permiten la extremada galantería de devolver las carteras sustraídas de los bolsillos de los incautos paisanos que visitan la metrópoli. Naturalmente que esta devolución se efectúa después de extraerles el contenido y por correo.

Parece que la cosa se ha puesto de moda dándose el caso de encontrarse en una sola balija hasta cinco carteras en viaje hacia sus respectivos dueños.

Trátase de una fina cortesía que esperamos sea tenida en cuenta por los damnificados y la policía.

Cultura Física

FOOT BALL

El pícaro Momo ha distraído a la muchachada que comenzaba a agitarse con el loable propósito de prepararse para las luchas de la próxima temporada de foot ball. Esperamos que tan pronto como sepultemos al loco dios de la alegría se reinicien los trabajos de organización en que estaban empeñados los clubs y se intensifiquen las prácticas.

La Plaza de Ejercicios Físicos a inaugurarse en breve ejercerá una benéfica influencia en todos los deportes incluso el foot ball. Allí se tonificarán los músculos, se adquirirá agilidad, precisión en los movimientos y flexibilidad tanto mental como muscular.

Tienen pues todos los deportes una brillante porvenir. Y ninguno más promisor que el de foot ball desde que es el que más apasiona y mas adeptos logra.

Páginas breves

EVANGÉLICAS

Dos cosas irritan a los hombres hasta enceguerles: ver subir ó bajar á los de más. Si una vida comienza á surgir allá van todos á colgarse de ella hasta que zozobra, y comienza á reducirse á povio bajo sus pies. Lo que se alza, y lo que se precipita son propiedad de

todos como el aire y el sol. Lo vulgar es la policía de lo extraordinario. Lo mismo los felices que los tristes están bajo la vigilancia y la censura de aquellos que no son ni lo uno ni lo otro. Hay que caer muy abajo para ser olvidado, y que subir muy arriba para merecer el respeto general. Antes de yacer en el fondo cual un cadáver en su ataúd y antes de pasear sobre la cumbre, como un rey por sus dominios, hay que dejar toda la sensibilidad en las garras de la muchedumbre: por esa razón, los muy felices y los muy desgraciados no lloran nunca!

ALMAFUERTE.

Policiales

EXCESO DE SEVERIDAD

Hemos constatado que la policía se muestra severa en exceso con los canillitas de EL HERALDO.

Por un quitame allá esda paja a los muchachos van a parar a la Comisaría. Sin ir mas lejos ayer, por quejas de uno de ellos a quien le ponían motes, fue aprehendido otro. Decía el denunciante, acompañado de su padre, que se le había pegado dentro de la imprenta.

Esto es inexacto. Y la policía no se tomó el trabajo de averiguarlo.

Damos traslado al Sr. Maceira para que llame al orden a sus subalternos. Es poco simpático eso de mostrarse inflexibles con los caullitas, sometiendo a prisión por causas baladíes y aunqu: solo sea por pocas horas.

El autor de la gloriosa hazaña de ayer fué el sub comisario Fausto González. ¿Nunca fué botija, Vd., señor González?

Y por añadidura, no tuvo que ganarse el pan en la edad dorada... para algunos?

El Studebaker seis liviano

EN NUESTRA CIUDAD

Como se había anunciado oportunamente, ayer viernes a las 7 p. m. llegó a nuestra ciudad el «Studebaker» tipo «seis liviano» que está recorriendo sin interrupción toda nuestra república.

Numerosos aficionados examinaron el «Studebaker» y conversaron con su piloto que es el Jefe de la Sección Automóviles de la casa Coates Hnos., introductores en el Uruguay de esa acreditada marca.

A su llegada a nuestra ciudad el «Studebaker» lleva recorridos 100 kilómetros, habiendo consumido únicamente catorce litros de nafta y uno y medio litros de aceite.

El estado de los neumáticos «Fisk» es excelente, mereciendo el elogio de todos los entendidos en esa materia. A pesar del mal estado en que se hallan ciertos trozos del camino que lleva recorrido el «Studebaker», éste no ha sufrido el más mínimo contratiempo.

Se comenta favorablemente la hazaña que el «Studebaker» está realizando.

Café y Confitería

DEL CENTRO
SERVICIO ESPECIAL EN COCKTAILS
ATENDIDO POR CANDIA
Cocktail del día.—(Para mañana)
IMPERIAL
HELADOS
TODOS LOS DIAS

Concejo de Administración Departamental

AVISO

Se hace saber al público que don Juan P. Mar zurrena se ha presentado a este Concejo solicitando permiso para encallar y desviar un camino que cruza por campo de su propiedad que posee en la 12.a sección judicial de este Departamento; y a los efectos de lo que determina el Art. 657 del Código Rural, se hace la presente publicación.

Florida, Febrero 9 de 1921.
ANTONIO MA. FERNANDEZ, Pte;
FRANCISCO L. LÓPEZ, Srio.
V. M.

AVISO

LICED DEPARTAMENTAL

Se hace saber a los interesados, que con esta fecha queda abierta la matricula de INGRESO, a este establecimiento. El plazo vencerá el día 25 del corriente. Hora de Oficina: 10 a 12. PLAZO—Desde el día 10 hasta el 25 del corriente mes. Florida, Febrero 10 de 1921.
LA DIRECCIÓN

V. F. 25

EL HERALDO

DIARIO DE LA TARDE

Precios de suscripción
PARA CIUDAD Y CAMPAÑA

Por mes 0.60—Por trimestre 1.50.—Por semestre 3.50—Por año 7 pesos. Para campaña se exige el pago adelantado. Se admiten giros, estampillas de correo y órdenes para cobrar en la ciudad.

FIGURINES

De todas clases recibe la Tienda de Ramón Tomás y Calaf.

Independencia 594 — Florida

CASTO ESPINO

Comunica a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su comercio de Carnicería, al puesto municipal situado en la esquina de las calles Atanasio Sierra y General Lavalleja; donde queda a disposición de los que deseen favorecerlo con sus pedidos.

Dr. Décler Ruiz

MEDICO CIRUJANO
Y PARTERO
Consultas: De h. 13 a h. 16
Calle Antolin Urioste.—Florida

EDICTO

DECLARACION DE QUIEBRA Y NOMBRAMIENTO DE SINDICO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Florida, Doctor Martin Berinduague, se hace saber al público que por auto dictado el treinta y uno de Enero próximo pasado ha sido declarada en quiebra la firma de esta plaza «Ubal y Pomba» y en consecuencia se previene a todos las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, a que lo denuncien por escrito al Juzgado, poniendolos a su disposición so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes, y cómplices de la quiebra; prohibese hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena tambien de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes a favor de la causa, fijándose el término de 60 días, dentro del cual deberán los que se consideren acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar al Síndico Don Ernesto Duprat, nombrado por el citado auto los justificativos de sus créditos.

Florida, Febrero 2 1921.
GERARDO CENDAN
Actuario

V. A. 5.

Pastor Lafón Rodriguez

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la señora Margarita Fosalba de Urioste.

Calle Antolin Urioste 508.
Consultas de 9 a 11 y 12 y de 15 a 17.

Dinero: Hay diversas partidas para colocar sobre hipoteca en la Escribanía Pública del Sr. Ramiro Más y Pardo.

AVISO

SECRETARIA DE LA COMISION DEPTAL. DE INSTRUCCION PRIMARIA

Esta Secretaria debidamente autorizada, avisa al personal enseñante de las escuelas públicas del Departamento, que están vacantes y serán llenadas en las condiciones establecidas en el artículo 6.º de la resolución de fecha 14 de Febrero de 1919. Las siguientes direcciones de escuelas rurales: N.º 12, de «Pueblo Ferrer»; id. 15 de «La Escobilla»; id. 16 de «Polanco de Y»; id. 27 de «Costa de la Macana»; id. 33 de «San Gabriel»; id. 39 de «Molles de Maciel»; id. 52 de «Puntas del Pelado».

Las solicitudes y demás antecedentes en que los aspirantes a ocupar dichos cargos, apoyen su derecho al traslado o promoción deberán ser presentadas a la Inspección Departamental, antes del 15 de Marzo próximo.

V. F. 14

I. DOBAL
S. T.

Talleres Gráficos de EL HERALDO

No mande hacer ningún trabajo sin antes consultar precios a los talleres graficos de EL HERALDO.

INDEPENDENCIA 493 -- FLORIDA

